

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA  
AREA DE URBANISMO, CALIDAD URBANA Y VIVIENDA

SERVICIO DE LICENCIAS URBANÍSTICAS O.E.

SECCIÓN DE ANTENAS Y TELECOMUNICACIONES

ANUNCIO

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ANEXO DEL PLAN TÉCNICO DE  
IMPLANTACIÓN (PTI) DE FRANCE TELECOM ESPAÑA S.A.

Expediente. Nº 03501-2010-127 (Código: 5/11- ANTENAS)

Por Resolución nº 222-U de fecha 23 de septiembre de 2011, dictada por el Tercer Teniente de Alcalde, D. Jorge Bellver Casaña, en virtud de delegación conferida por la Alcaldía, mediante Resolución nº 11 de fecha 17 de junio de 2011, se ha dispuesto:

“Vista la solicitud presentada por la entidad mercantil France Telecom España S.A., para la aprobación del Anexo al Plan Técnico de Implantación, para la actualización de la red de instalaciones de estaciones base de telefonía móvil en el término municipal de Valencia, de conformidad con los artículos 11.3, 12.1, 14, 15 y 17.3 de la Ordenanza Reguladora de la Instalación, Modificación y Funcionamiento de los Elementos y Equipos de Telecomunicación que utilicen el Espacio Radioeléctrico, aprobada el 30 de noviembre de 2001 (BOPV 28-12-01), y modificada por Acuerdo Plenario de fecha 24 de junio 2005 (BOPV de 21-7-05), Se Resuelve:

Someter a información pública por plazo de veinte días hábiles, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia, en un diario de información general editado en la Comunidad Valenciana, en el Tablón de Edictos y en la Página Web del Excmo. Ayuntamiento de Valencia ([www.valencia.es/urbanismo](http://www.valencia.es/urbanismo)), el Anexo al Plan Técnico de Implantación (PTI), presentado por la entidad mercantil France Telecom España S.A.

Todo ello para su consulta y presentación de alegaciones, reclamaciones y sugerencias, encontrándose el expediente y la documentación a disposición de los ciudadanos e interesados para su examen y consulta en la oficina de la Sección de Antenas y Telecomunicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, ubicada en edificio de Tabacalera, en C/ Amadeo de Saboya nº 11, Patio B, Planta 2ª, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.”

Valencia, a 26 de septiembre de 2011

El Secretario

Fdo. Manuel Latorre Hernández